

## **Cristina Cifuentes,**

Miembro del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, Vicepresidenta Primera de la Asamblea de Madrid y diputada del PP desde 1991. Natural de Madrid, es Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense. Además, tiene el Máster en Administración Pública y Dirección de Empresas de la UCM.

Funcionaria por oposición del cuerpo Técnico Superior de la Universidad Complutense desde 1990, fue Directora del Colegio Mayor Universitario Miguel Antonio Caro (1995-1999), Profesora colaboradora del Departamento de Teoría Sociológica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Universidad Complutense de Madrid y asesora jurídica del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid (1987-1991).

Es Secretaria Ejecutiva de Política Territorial del Partido Popular en Madrid desde 2003 y Portavoz de la Comisión de Presidencia e Interior. Además, es miembro del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva Regional del Partido Popular en Madrid y miembro de la Diputación Permanente de la Asamblea de Madrid

Antes de ser Consejera en el Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, fue miembro del Claustro Constituyente y del primer Claustro ordinario constituido de La Universidad Complutense de Madrid, de su Comisión y Ponencia redactoras de sus Estatutos, así como de su Junta de Gobierno. También ostentó el cargo de Consejera del Consejo Social en esta universidad.

También ha sido miembro del Consejo de Universidades de la Comunidad de Madrid (1998-2000), de la Comisión de Planificación y Coordinación del Consejo Universitario de la misma comunidad (1998-2000), del Consejo de Administración de la Universidad Rey Juan Carlos (1996-2000) y Consejera del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid (2000-2001).

Fuera del ámbito académico, Cristina Cifuentes ha sido miembro del consejo de Administración de Radiotelevisión Madrid (1995-1999), del Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid (1995-2003), de la Comisión Mixta de transferencias Estado-Comunidad de Madrid (1996-1999) y de la Comisión Regional de Museos de la misma comunidad (2002-2003). Actualmente, en esta comunidad y desde 1999, es miembro del Consejo Regional de Patrimonio Histórico, de la Comisión Permanente del Consejo Regional de Patrimonio Histórico y Consejera General de Cajamadrid.

**Como vicepresidenta de la Asamblea de Madrid y miembro del Consejo Social de la Universidad Carlos III tiene usted una importante responsabilidad: forma parte de la representación política y además es una de las dos únicas mujeres en el Consejo ¿Cómo se siente al respecto?**



Es cierto que somos muy pocas mujeres y también que no tiene sentido que en una sociedad donde el 50% de la población somos mujeres, esta realidad no esté igualmente representada en algunos órganos de toma de decisiones.

No obstante, mi posición respecto al tema de la paridad quizás no sea muy políticamente correcta, porque estoy completamente en contra de las cuotas. En toda mi vida profesional, y llevo trabajando desde los 18 años, siempre me ha irritado mucho que se hable de las mujeres como “mujeres cuota”. Creo que al final lo que importa es la capacitación profesional de las personas, con independencia de su sexo.

**Usted conoce bien no solamente el mundo político, sino también el mundo universitario, ha estado en la Universidad...**

Mi vida profesional es la Universidad, no la política, aunque llevo muchísimos años en política. Pero siempre he creído que mi profesión es la Universidad y a ella espero volver.

**Pues como profesional universitaria y desde su posición en el Consejo Social ¿cuáles cree que serían las medidas específicas para favorecer la igualdad?**

Creo que el tema de la igualdad es sobre todo un asunto de educación desde la infancia. De nada sirve poner en marcha todo tipo de medidas normativas si no se educa en igualdad, desde el principio del primer ciclo educativo. En las universidades eso se tiene que llevar hasta las últimas consecuencias. Entiendo que hay una brecha entre los países occidentales, donde se toman medidas a favor de la conciliación y la igualdad, y el resto. Hay que conseguir un modelo de sociedad en el cual toda persona, tanto hombre como mujer, pueda encontrar un espacio para desarrollarse profesionalmente y para dedicarlo a su vida personal, para poder conciliar la vida personal con la profesional.

**¿Qué opina entonces de la existencia de colegios donde se segregan a los niños por sexo en las aulas?**

Pienso que son cuestiones diferentes. En el caso de los colegios segregados, hablamos de un modelo educativo, del que hay mucha gente partidaria y mucha gente contraria. Creo que los padres deben poder decidir la educación que mejor les parezca para sus hijos. Los colegios segregados son privados y concertados, no son colegios públicos.

La labor de las administraciones es garantizar que cada cual pueda elegir el tipo de educación que quiera para sus hijos. Dicho esto no creo, sinceramente, que el modelo de educación segregada fomente especialmente conductas machistas. Hay estudios en países nórdicos que dicen que el desarrollo evolutivo de las niñas, sobre todo a determinadas edades, tiene diferente ritmo que el de los niños. Creo que las conductas machistas tienen más que ver con otras cosas.

**¿Y con respecto al hecho de que las universidades públicas tengan problemas de financiación?**

El problema de la financiación de las universidades es grave y de fondo. Las dificultades actuales no son consecuencia, exclusivamente, de la actual crisis. Creo que, probablemente, en España tendremos en algún momento que mantener un debate sobre cómo se tiene que financiar la educación universitaria. Porque los estudios universitarios tienen un coste determinado y lo que el alumno paga por esos estudios no tiene nada que ver con el coste real de la enseñanza que recibe. Eso significa que la administración pública sufraga el resto.

El modelo actual de financiación tiene sus ventajas y sus inconvenientes. No tiene ningún sentido la proliferación que ha habido de universidades y no tener, como en Alemania, una buena Formación Profesional.

No tiene ningún sentido que todo el mundo tenga que ir a la universidad y no tiene ningún sentido que,

además, las universidades tengan que asumir ese coste íntegramente.

Hay otros modelos y probablemente habría que estudiar uno en el que el coste se pudiera acercar más a la realidad y, sin embargo, esto se compensara con una política de becas que subvencionara al 100% a quienes demostraran sus méritos académicos.

**Además de la crisis estamos en una coyuntura también de cambios, ¿cuáles son los retos principales de la universidad española?, ¿hacia dónde debería dirigirse? ¿dónde debería mejorar?**

El primer reto es la adaptación de todas las universidades al Espacio Europeo de Bolonia. Y, después, creo que tiene que haber una evolución para reducir el exceso de centros universitarios en España, porque no tiene ningún sentido semejante proliferación, sobre todo si va acompañada de un descenso de la natalidad.

**¿Y cómo se podría llevar a acabo esa reducción?**

El modelo tiene que primar, sobre todo, la excelencia académica. El propio mercado hace una labor de selección porque finalmente son los estudiantes quienes, entre tanta oferta, terminan eligiendo aquellos centros donde la titulación les garantiza poder acceder de mejor manera al mercado de trabajo. Aunque creo que ahora mismo hay un exceso de oferta y muchas veces los estudiantes tampoco tienen una información clara sobre todas las Universidades. Y eso habría que resolverlo.

**Que la universidad sea pública es una garantía.**

Eso lo tengo clarísimo. Cualquier universidad pública es mejor que cualquier privada. Quizás con alguna excepción en alguna titulación muy concreta y siempre si hablamos de alguna universidad privada de gran tradición. Por muchos motivos.... Sería largo de explicar, pero sólo hay que ver un aspecto: en la universidad pública los profesores tienen que tener hecho el doctorado, su oposición y, al final, para sacar la cátedra, hay que pasarse una vida de investigación, de docencia... En la universidad privada te contratan siendo licenciado, prácticamente.

**¿Desea añadir algo más?**

Quisiera insistir en la importante labor realizada por el Consejo social de esta Universidad, y la necesidad de ampliar la colaboración institucional entre la Universidad y otras instituciones. En este sentido, estamos trabajando en la firma de un convenio de colaboración entre la Universidad Carlos III y la Asamblea de Madrid, para que los alumnos puedan realizar allí sus prácticas, como ya existe uno con la Universidad Rey Juan Carlos.